

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 10/05/16
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
10 DE MAYO DE 2016**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Tatiana Torrano y Br. Camilo Lerner

ASISTENTE DIRECCIÓN DE CARRERA: As. Cecilia Madriaga

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

Visto: la solicitud del docente Nelson de León, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante, Isabel Daguerre C.I. 4.516.206-1, para el período de julio/2016,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga del Trabajo Fina de Grado de la estudiante Isabel Aguerre, para el próximo 30 de julio de 2016.

2.

Visto: el Seminario Optativo ofrecido por la docente Asist. Mag. Verónica Blanco, "Taller de etnografía: comunicación y ciudad" que se dictará en la Facultad de Información y Comunicación (FIC) en el segundo semestre del año 2016

Se resuelve:

a) aprobar el Seminario Optativo/electivo a realizarse en Facultad de Información y Comunicación

b) el mismo acreditará **6 créditos al Módulo Metodológico** y el criterio de selección selección se hará, según el avance curricular del estudiante

c) comunicar al Departamento de Enseñanza para que de la más amplia difusión del mismo.4/4016

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

2.

Visto: la solicitud de la docente Sylvia Montañez, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Mariana Blengini, C.I. 1.557.943-6, para julio 2016,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga del Trabajo Final de Grado de la estudiante Mariana Blengini, para el próximo 30 de julio de 2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

3.

Visto: la solicitud del docente Paribanú Freitas, de rectificación del acta de Herramientas del Trabajo Intelectual, del segundo semestre de 2015, de la estudiante Claudia de León, Cl. 5.329.709-6

Se resuelve:

a) autorizar la rectificación del acta de Herramientas del Trabajo Intelectual del segundo semestre de 2015, para la estudiante Claudia de León.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

4.

Visto: la diferencia que aparece en las escolaridades correspondientes al Plan 2013, en el cuadro final Resumen de Créditos en el Módulo Metodológico del Ciclo de Formación Integral, donde dice mínimo 38 créditos, cuando sumando los mismos de la malla serían solamente 33 créditos.

La Comisión de Carrera, solicita al Departamento de Enseñanza, que realice un informe al respecto, donde se especifique si esto efectivamente es así y si lo es, cómo se subsanaría. 4/4

5.

Visto: la situación de Reválidas planteadas por estudiantes del CIO Cure, que tienen más de las materias solicitadas, aprobadas en el mismo, por otras trayectorias,

Considerando: la consulta efectuada a la Comisión de Reválidas, por la Asignatura Ética dictada en el CIO del Cure Maldonado, donde al realizar el estudio comparativo con la UCO Ética y Deontología del Plan 2013, se considera que la misma no tiene que ver con la especificidad disciplinar,

Se resuelve:

a) que la asignatura Ética, aprobada en el CIO del Cure Maldonado, por diferentes trayectorias dictadas en el mismo, no es acreditable en la Licenciatura de Psicología, Plan 2013.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza para que se de la más amplia difusión al respecto y notificar a los interesados. 4/4

6.

Visto: el Seminario Optativo ofrecido por la docente Asist.Mag. Verónica

Blanco, “Taller de etnografía: comunicación y ciudad” que se dictará en la Facultad de Información y Comunicación (FIC) en el segundo semestre del año 2016

Se resuelve:

- a) aprobar el Seminario Optativo/electivo a realizarse en Facultad de Información y Comunicación
- b) el mismo acreditará **6 créditos al Módulo Metodológico** y el criterio de selección selección se hará, según el avance curricular del estudiante
- c) comunicar al Departamento de Enseñanza para que de la más amplia difusión del mismo.4/4